

Santiago, 7 de noviembre de 2024

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que con fecha 6 de noviembre de 2024 la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al cargo de Director del Sr. Mario Radrigán Rubio.

Como consecuencia de dicha renuncia, y en aplicación del artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 71 de su Reglamento, se procederá al nombramiento de un reemplazante en la próxima Sesión ordinaria del Directorio, así como a la renovación total en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alberto Alcolea
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.